



Revista humanidades

---

Enero-junio, 2016 • Volumen 6, número 1 • ISSN 2215-3934 • pp. 1-40

**Arte y Currículum: La Escuela de Artes Plásticas de la  
Universidad de Costa Rica (1897-2015)**

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/h.v6i1.24963>

***Jimena Sánchez Zumbado***

Doctora, profesora Instructora en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica.

Correo electrónico: [jimenasanchezz@gmail.com](mailto:jimenasanchezz@gmail.com)

## Arte y Currículum: La Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica (1897-2015)

---

### Resumen

El desarrollo del arte costarricense ha sido inevitablemente influido por la Escuela de Artes Plásticas desde su fundación en 1897, y luego del ingreso de esta al crearse la Universidad de Costa Rica 1940. La gran mayoría de los artistas plásticos del país han pasado por sus aulas, aprendido la técnica, absorbido sus conocimientos. Este documento recorre, a través de 118 años, el devenir histórico y curricular de la Institución de enseñanza del arte más antigua del país.

Palabras clave: Historia, bellas artes, Escuela de Artes Plásticas, arte.

## Art and Curriculum: School of Fine Arts of the Universidad de Costa Rica (1897-2015)

---

### Abstract

The development of Costa Rican art has been inevitably influenced by the School of Fine Arts since its founding in 1897, then the income thereof to the Universidad de Costa Rica created 1940. The vast majority of artists in the country have passed through its classrooms, learned the technique, absorbed their knowledge. This paper goes through 118 years, the historical evolution of curriculum and teaching Institution of the country 's oldest art.

Keywords: History, fine arts, Escuela de Artes Plásticas, arts.

“Porque solo encontramos progreso en el Arte la Ciencia y el Bien”

*Himno de la Universidad de Costa Rica*

Al fundarse la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en 1814, se inicia el primer proceso de la educación formal universitaria en Costa Rica. Preocupación que los Gobiernos de la época republicana mantendrían al pasar los años aunque de forma débil, pues aunque los presidentes José María Castro Madriz y Jesús Jiménez Zamora tuvieron como derrotero el fortalecimiento de la educación costarricense, especialmente la de carácter público –el primero transformaría en 1843 la Casa de Enseñanza en la Universidad de Santo Tomás y el segundo fundaría el Colegio San Luis Gonzaga-, se enfocaron en las etapas iniciales de la educación, descuidando –aunque sea irónico- la formación de maestros titulados y a la misma Santo Tomás.

Posteriormente y con el desarrollo del cultivo del café se da un cambio económico que propicia, principalmente después de la década de 1850, un mayor contacto con las manifestaciones culturales y educativas de Europa, así como la salida de los jóvenes de familias pudientes hacia distintas universidades de ese continente. La mayoría de estos estudiarían profesiones como medicina, abogacía o ingeniería; aunque hubo también quienes tomarían el camino de la educación formal en el campo de las artes, entre los primeros es posible citar al músico y compositor Alejandro Monestel, así como al guitarrista y pintor Enrique Echandi.

## **Fundación y primeros años (1897-1940)**

Es hasta el año de 1897, el mismo año en que se inaugura el Teatro Nacional, y bajo la administración del Presidente don Rafael Yglesias Castro, que se da por Decreto Ejecutivo del 12 de marzo (*La Gaceta*, 12 de marzo de 1897, p. 2), la creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

En el mismo decreto se define que la nueva Escuela dependerá de la Secretaría de Instrucción Pública, y que en ella se enseñará Pintura y Escultura. Posteriormente, en el Decreto del 10 de julio de 1897 (*La Gaceta*, 10 de julio de 1897, p. 4), se mencionan las materias que se deberán de impartir: Dibujo, Pintura, Perspectiva, Escultura, Estética y Anatomía artística.

El 17 de agosto del mismo año (*La Gaceta*, 17 de agosto de 1897, p.4), se nombra en la Dirección al pintor español don Tomás Povedano de Arcos, quien fundamentará la enseñanza en la Escuela bajo una fuerte base académica, aportando además con su oficio de pintor, un legado artístico que perdura aún. Don Tomás será por más de cuarenta años el director de la Escuela, así como el bastión que la mantuvo firme en los momentos de crisis económicos y políticos que vivió el país –y el mundo entero- durante la primera mitad del siglo veinte.



*Figura 1.* Tomás Povedano de Arcos

Fuente: *Revista Pandemónium*, 25 de abril de 1914, p. 357.

Desde el principio de la Escuela y para el desarrollo de las lecciones, se importa desde Francia la colección más antigua de la Universidad de Costa Rica y que consta de dos porciones: la Colección de vaciados en yeso y la Colección de litografías del Método Julien. Ambas colecciones son citadas por el maestro Povedano en su primer informe al Secretario de Instrucción Pública con fecha del 20 de abril de 1898, dice sobre los vaciados: “... obras tan voluminosas tan delicadas y frágiles como estas hayan podido llegar hasta aquí, tras larga y peligrosa travesía, sin mayor deterioro” (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1898, 1899, p. 106). Además, menciona el nombre de los 22 vaciados restaurados por él mismo, entre los que se encuentran el *Apolo de Belvedere*, *El niño de la Espina* y *La Jugadora de Taba*. En cuanto a las láminas para dibujo menciona “Que

ni es menos digna de admirar la preciosa, cuanto finísima y variada colección de modelos de dibujo, copia en su mayor parte de estudios y lienzos célebres que nos vino de la acreditada firma Monrocq Freres (París)” (*Revista Pandemónium*, I, p. 12)

Esta vertiente academicista que define a la Escuela en sus inicios tiene actualmente una fuerte influencia, pues 116 años después, el Dibujo y el Diseño siguen siendo los pilares fundamentales sobre los que desarrolla el planteamiento curricular actual.

Esta *Escuela* iniciará sus labores en el mismo edificio en el que desde 1887 y hasta 1896 se había albergado el Museo Nacional, y antes que este estaba la sede de la Universidad de Santo Tomás, la cual fue clausurada en 1888<sup>1</sup>, bajo el gobierno de Bernardo Soto Alfaro. Sobre lo poco apropiado del edificio Don Tomás menciona que:

A falta de otro edificio más aparente y persuadido seguramente el Gobierno de que la Escuela en un principio no sería frecuentada sino por un reducido número de aprendices, dispuso alojar provisionalmente el plantel en las dos galerías largas de la Universidad, que antes sirvieron al Museo Nacional (Sección de Arqueología); una de ellas para aula de *varones* y la otra para *señoritas* (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1898, p. 104).



*Figura 2.* Escuela Nacional de Bellas Artes, antigua Universidad de Santo Tomás, San José. <sup>2</sup>

Las quejas del Director se extienden además sobre lo inconveniente del antiguo techo -de teja-, que en invierno provoca grandes goteras; del piso de ladrillo que al humedecerse de vuelve muy frío y que se recubre de un moho verde y resbaladizo; proponiendo que antes de que el invierno se encrudezca, sea cambiado por un entarimado de madera... aunque sea barata.

Pero lo más preocupante es que “... el valioso depósito de materiales, compuesto de objetos y sustancias sobremanera delicados y que requieren para su conservación atmósfera perfectamente seca, se hallan expuestos a deterioro, cuando no a ruina completa”.

Para ello solicita al Gobierno que o construya un espacio especialmente diseñado para las necesidades que requiere la *Escuela*, o remodelen apropiadamente el local actual. Ninguna de las dos propuestas se realizó en vida de don Tomás, quien más bien en los momentos de mayor gravedad económica para los Gobiernos de la época, y con tal de mantener a la *Escuela* en funcionamiento, será capaz incluso de instalarla en su propia casa de habitación.

Durante el primer año de lecciones –que realmente serán los últimos meses de 1897, pues la *Escuela* iniciaría oficialmente sus cursos hasta el 20 de setiembre de 1897- asistieron regularmente 39 alumnos: 16 mujeres y 23 hombres. Para el año lectivo de 1898 asistieron 21 mujeres, mientras que solo 14 varones se matricularon; a este respecto don Tomás señala: “... ello obedece, como fácilmente se comprende, que a la agitación e inquietud que en todos los ánimos ha producido la tirantez de relaciones con la vecina República del Norte. Varios de los alumnos han debido alistarse en el ejército expedicionario, encontrándose actualmente en la frontera” (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1900, p. 345).

Durante los primeros cursos lectivos, don Tomás sería al mismo tiempo director, secretario y único profesor, teniendo como auxiliar -y también alumna- a María Cinta Povedano, nacida al igual que su hermano Diego Povedano, en España, ambos hijos del pintor y su primera esposa, Carolina Amores.

En el Informe de Instrucción Pública de 1897 se destacan los trabajos de los siguientes alumnos: en la sección de mujeres a María Cinta Povedano, Celina Vargas, Ángela Durán, Clara Dawn, América Chaves, Esther Bonilla, Delfina Guardia, Lola Chamorro, Adela Quesada, Livia Alvarado, Emilia Chavarría, María A. Castro, Juanita Guardia, Lola Palacios, Mercedes Iraeta y María Cristina Guardia. En la sección de varones a

Alfonso Iglesias, Diego Povedano, Mauro Fernández hijo, Uladislao Durán, P. Montenegro, José Gargollo, Arturo Fernández, Ezequiel Jiménez, Enrique Silva, Antolín S. Chinchilla -notable ilustrador de principios del s. XX-, Víctor R. Ramírez, José Rojas Sequeira, Lisímaco Chavarría, Carlos Chamorro y Jorge Chaves.

Ya para el año de 1902 el Gobierno, al implementar un plan de economía, había recortado la subvención con que se mantenía la *Escuela*, por lo que don Tomás se ve en la necesidad de buscar “padrinos”, quienes mediante una suma mensual colaboran con el mantenimiento de la Institución (*Revista Pandemónium*, 1, p. 12).

En los Informes de los primeros siete años, se señalan como estudiantes con adelantos notables a María Fernández de Tinoco –hija de don Mauro Fernández y doña Ada Le Capellain, esposa de Federico Tinoco Granados, y quien sería una de las intelectuales más destacadas de su época, en campos como la arqueología, la historia y las letras- y a las hermanas María Aurelia y Ángela Castro Quesada –esta última sería profesora y Decana de la Escuela-. En el estudio del color sobresalen Juana Montero, María Luisa Barrionuevo, Mercedes Arguello, Elena Alvarado y Rosario Castro, Gilberto Huertas, Ezequiel Jiménez y José F. Sánchez W. Povedano elogia también a María Cristina Gallegos, estudiante salvadoreña que asistió a la Escuela y que demostró notables habilidades en el campo de la acuarela. En cuanto al estudio del diseño resaltan las estudiantes que pertenecen a la clase de pintura: Amelia y Marta Trejos, María Luisa Montero, Amelia y Natividad Marichal, Ester Espinach, Lidia Quirós, Anita Padilla, Amelia Quirós, Flora y Vera

Field, Adela Montalto, Odilie González, Mercedes Chacón y Mercedes Vargas Arce. También se mencionan a Gilberto Huertas, Lisímaco

Chavarría –importante poeta nacional, quien moriría pocos años después-, Troyano Torres, Guillermo Ramírez, Lesmes Casorla, Miguel Ángel Salazar, Juan Sáenz Vargas y Mariano Guzmán.

En el Informe de Instrucción Pública esta vez de 1910 (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1898, p. 105) menciona que la matrícula general se ha mantenido en los últimos años entre 40 y 50 estudiantes por año, y que al no existir en el país una Escuela de Artes y oficios –que sería fundada por el Gobierno poco tiempo después- la Escuela de Bellas Artes proporciona a los jóvenes recién salidos de las escuelas, a los aprendices de albañilería, carpintería, decoración y otros oficios similares, las bases del dibujo que necesitan para desarrollar su profesión.



*Figura 3.* Exposición de trabajos de los estudiantes.

*Revista Pandemónium*, 25 de abril de 1914, p. 363.

Durante las dos primeras décadas de funcionamiento de la Escuela la queja de don Tomás se enfoca, además del deterioro y constantes reparaciones que hay que realizarse al edificio, en la ausencia de modelos para lograr ejecutar ejercicios del “natural animado”.

En 1924 don Tomás menciona que ha habido una baja en la matrícula, y que la achaca a la serie de temblores ocurridos en marzo de ese año. Efectivamente el 4 de marzo se dio el terremoto de San Casimiro, el cual dañó gran cantidad de edificaciones del Valle Central, además sus réplicas mantuvieron temerosas a la población. También comenta que se intentó reparar –sin éxito- la techumbre del inmueble, por lo que en esto se perdieron varios meses de clase (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1924, p. 319).

Para 1925 se encontraba laborando en calidad de auxiliar, Rigoberto Moya –quien sería un pintor y dibujante destacado- sobre quien don Tomás se lamenta, pocos años antes, de no poder contratarlo debido a las carencias económicas de la Institución; mismas que no debieron de solventarse de forma muy favorable, pues en 1925, se sugiere que “si a alguien considera el Gobierno aumentar el salario sea al Sr. Moya” (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1925, p. 105). Hasta este momento no se menciona a ninguna otra persona como profesor –aunque cumpliesen estas labores-, sino como auxiliar, salvo a Povedano, aunque en documentos posteriores se le cita como profesor. Por lo anterior se puede deducir que, excluyendo a Cinta Povedano, a quien nunca se menciona de otra forma que, como asistente del pabellón de mujeres, Moya será el primer profesor a parte del español, así como el primer costarricense en dictar clases en la Escuela. En este mismo año se comenta que habiendo recibido visitas extranjeras –no menciona nombres ni porqués- estas han manifestado que

la Escuela debería de cambiar su nombre a academia, pues “resultaría mejor y más apropiado”. Se ha encontrado varia información donde se cita indistintamente como Escuela oAcademia, aunque años después al ingresar a la Universidad de Costa Rica, la institución lo haría con el título de Escuela.



*Figura 4.* “Rigoberto Moya”, apunte a lápiz de Tomás Povedano.

*Revista Pandemónium*, 25 de abril de 1914, p. 374

Entre 1922 y 1926, con un camino de casi treinta años recorridos, es posible encontrar otra lista de alumnos: Ángela León, Clarissa Blanco, Emilia Vargas, Vera de Benedictis, Ermida Ulloa, Isabel Loría, Amable Mondragón, Nelly Rodríguez, Isabel Fonseca, Ana Sagot, Isabel Sáenz, Olga Alvarado, Marta Guerra, Francisco Marín, Luis Solera, Odilí

González, Claudia Jiménez, Consuelo Gamba, Paulina Jiménez, Niní Aubert, Esmeralda Loría Rivera –quien serviría de auxiliar tanto en los cursos como en la administración de la Escuela y con quien casaría Povedano-, Rosa Emilia Cabrera, Amparo Ruíz, Emilia v. de Volio, Élide Madrigal, Soledad Salazar, Teresa Mora, Julia Ávila, Marina Solano, Carmen Madrigal, Emilia Prieto -educadora, pintora e investigadora-, Jael Castro, Rubén Iglesias, Hernán, Cedeño, el niño Manuel Rodríguez, Graciano Barrientos, Rigoberto Moya, Alejandro Steiner, Pablo Zelaya – pintor hondureño de reconocido renombre-, Lidio Bonilla, Alfonso Yglesias, Ramón Zelaya y Víctor Manuel Bermúdez (Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1922, p. 385 e Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1922, p. 380).

Don Tomás comenta también que durante ese año ha llevado a grupos de las alumnas más adelantadas a estudiar paisaje al aire libre y que tiene la intención de seguir haciéndolo viendo el entusiasmo y los buenos resultados que generó.

También serán estudiantes entre las décadas de 1930 y 1940 Francisco Zúñiga –reconocidísimo escultor costarricense quien desarrolló su obra en México- Cecilia y Graciela Moreno Ulloa –esta última Directora del Teatro Nacional por más de 25 años-, Etélvida “Vita” García Chacón – graduada también como maestra del Colegio Superior de Señoritas, y que años después trabajará en distintas escuelas del cantón de Aserrí-, Hernán Cascante Porras – aserricense, quien ejercerá la profesión de ebanista, pero cultivará también la técnica de la pintura -, Edelmira Losilla Gamboa, y Juanita Jiménez –natural de Escazú y futura profesora de Artes Plásticas en colegios josefinos-. Durante los años treinta del siglo XX la Escuela se ubicará en Barrio Amón, donde permanecerá hasta la muerte de Povedano,

para luego trasladarse, junto con la Universidad de Costa Rica, al Barrio González Lahamann.

Como es lógico suponer, la mayor parte de los alumnos de los primeros cincuenta años de la Escuela provienen de los estratos más altos de la sociedad josefina, como se puede notar por sus apellidos o por las relaciones sociales, intelectuales o familiares que ostentaban. Casi a todas las mujeres citadas –pues la matrícula

femenina casi siempre duplicó la masculina- es posible encontrarlas en las listas de alumnas y graduadas del Colegio Superior de Señoritas; aunque es justo mencionar, que en los Informes se citan alumnos becados parcial o totalmente, aunque en mínima cantidad.

Aparte de los cursos que por decreto ofrecía la Escuela y que cambiarían muy poco en los primeros cuarenta años, se ofrecerán, como ya se mencionó, otros para artesanos del ramo de la construcción, así como de formación pedagógica para los primeros profesores de arte quienes posteriormente, impartirán lecciones en escuelas y colegios (Barrionuevo, 1997, p.15)

“La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del Conocimiento”

Propósitos de la Universidad

*Estatuto orgánico de la Universidad de Costa Rica, 1974*

Al fundarse la Universidad de Costa Rica, la antigua Escuela de adjunta al nuevo planteamiento, sus cursos toman carácter universitario –aunque se continúa con la tradición anterior en la que para ingresar a la Escuela no era necesario poseer título de Bachiller, únicamente ser mayor de 15 años. Por varios años será la única Escuela de la Facultad de Bellas Artes, por lo que por mucho tiempo se hable indistintamente de Escuela o Facultad como si fuese una misma cosa.

Poco antes, el maestro Povedano, ya de avanzada edad, ha abandonado luego de 44 años, el cargo de director, y su puesto será asumido por la señorita Ángela Castro Quesada (San José, 1884 - San José, 1954), quien, a pesar del poco tiempo que estará en este cargo -pues sufrirá prematuramente de ceguera- será la primera Decana de la Facultad, asistiendo a la Primera Sesión del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica el 7 de enero de 1941.<sup>3</sup> Sobre esto cita el profesor Luis Demetrio Tinoco -Ministro de Instrucción Pública de la Administración Calderón Guardia, y sobre quien había recaído la difícilísima tarea de organizar la naciente universidad, así como los primeros cuerpos docentes

## **La Academia de Bellas Artes y la nueva Universidad de Costa Rica (1940-1972)**

de la misma- “El nombramiento de Emma –Gamboa- y doña Ofelia – Rodríguez- me agrada mucho, pues además de sus méritos, van a representar a la mujer costarricense en la Asamblea Universitaria, en donde, con Ángela Castro Quesada, serán por el momento las únicas de su sexo que tendrán asiento” (Tinoco, 1983, p. 129). Antes de ser docente en la Escuela, Castro fue profesora de Dibujo en el Liceo de Costa Rica de 1919 a 1921.<sup>4</sup>

Bajo su dirección se da un cambio pequeño, pero fundamental: la creación del curso de Paisaje, considerándolo como “un requisito indispensable para los jóvenes pintores, influidos por los movimientos artísticos que se dieron en Europa a partir del Impresionismo” (Barrionuevo, 1997, p. 15).

Para este primer curso lectivo de 1941, del total de 719 alumnos matriculados en las ocho primeras Escuelas de la Universidad de Costa Rica, 56 pertenecerían a la Escuela de Bellas Artes.

El siguiente Decano (1942-1945) será el arquitecto y pintor Teodorico Quico Quirós Alvarado (1897-1977) quien transforma profundamente la malla curricular de la Escuela, tomando probablemente como referencia los planteamientos que se proponían en Argentina. Estos cambios se enfocaban en “acercar al estudiante a su realidad social, darle nuevos instrumentos técnicos... e introducirlos a las corrientes artísticas más recientes y contemporáneas” (Barrionuevo, 1997, p. 32). Dentro de los cambios realizados se encuentra el contratar modelos vivos, volver obligatorio el curso de pintura al aire libre y la inclusión de don León Pacheco para impartir los primeros cursos de Historia del Arte. Además, se da un importante cambio generacional en el personal docente contratándose entre otros a Fausto Pacheco Hernández, Margarita Bertheau Odio y al dibujante y artista gráfico europeo Alexander Bierig Meyer. La influencia de la Generación Nacionalista es indiscutible.



*Figura 5. Lección de Modelado.*

Escuela de Bellas Artes. s.a. Fecha aproximada entre 1940 y 1950.

Es posible suponer que el profesor Bierig Meyer (Alemania 1938 – Costa Rica 1963) quien había estudiado diseño gráfico en su natal Alemania, fuese uno de los que propiciaron el cambio en la enseñanza del dibujo en la Escuela. El método Julien, aunque didácticamente muy efectivo bajo sus propios lineamientos, estaba más que superado, sus esquemas y paisajes europeos no coincidían con las nuevas vertientes, y para algunos críticos seguían reproduciendo formas y perfiles repetitivos y relamidos. El Dibujo en la Escuela siempre había sido estudiado y enseñado dentro del más puro estilo académico. Muy probablemente por su influencia de ilustrador y diseñador, Bierig dispusiera de un nuevo método para la enseñanza-aprendizaje del dibujo: las formas ya no se copiarían de láminas prediseñadas, de forma lineal, sino se recurriría a formas geométricas simples para componerlas<sup>5</sup>, aunque los yesos seguirían utilizándose como modelos,

el cuidado del espacio negativo sería elemental, así como el detalle y la precisión.

En este momento en el currículo oficial de la escuela se impartían los siguientes cursos: Dibujo, Dibujo aplicado, Anatomía, Perspectiva, Filosofía del arte, Historia del arte, Pedagogía, Modelado, Decoración, Dibujo mecánico, Física de la luz, Historia de la escultura, Técnicas y medios, Talla, Arqueología de Costa Rica y Arquitectura de Costa Rica. Se ofrecían las titulaciones de Bachiller en Artes –requería de 5 años de estudio más tercer año de secundaria- y el de Profesor del Estado –requería además el título de Bachiller de Secundaria-. Así mismo continuaba existiendo la carrera corta para formar Maestros de obra, pero en esta época adquiere una visión más formal, teniendo que contar el estudiante con un oficio conocido y ser mayor de 21 años.

Luego del Arq. Quirós, en 1945<sup>6</sup> y hasta 1948 asumirá la dirección el músico, pintor y arquitecto José Francisco Chisco Salazar (1892-1968) quien reforzará los cambios y establecerá el cuerpo académico recién llegado. En correspondencia de 1944<sup>7</sup> en Director al responder a una serie de preguntas sobre la Escuela cita que se ofrece un:

*Curso nocturno para obreros con el objeto de preparar maestros de Obras en el ramo de la Construcción –probablemente parecido al que se impartía a inicios del s. XX- cuyo programa es el siguiente: Dibujo Mecánico, Estudio de la Escuadra de acero y sus aplicaciones, Inglés, Matemáticas elementales, Lectura de Planos, Conducción de trabajos y organización de los mismos.*

En el mismo documento también menciona que “no se está llevando a cabo ningún experimento”<sup>8</sup> Así mismo incluye la siguiente estadística del

estudiantado: 1° año (6 hombres y 22 mujeres) 2° año (7 hombres y 17 mujeres) y 3° año (4 hombres y 10 mujeres), para un total de 66 estudiantes.

Ya para este entonces, y luego de tres años de haberse adscrito a la UCR, la planilla de profesores ha crecido considerablemente, aunque es posible encontrar en la lista a profesores con muchos años de laborar en ella, de la misma correspondencia de 1944<sup>9</sup>, citada anteriormente se transcribe la siguiente lista: Esmeralda de Povedano (Auxiliar), Clarisa de Esquivel (Dibujo), Ángela Pacheco (Modelado), Juan Portugués (Escultura y Anatomía), Fausto Pacheco (Pintura y Dibujo Decorativo), Rigoberto Moya (Dibujo Académico), Carlos Salazar H. (Dibujo geométrico, Geometría Descriptiva y Perspectiva), Francisco Amighetti (Historia del Arte)<sup>10</sup>, León Pacheco (Geografía e Historia), Carlos Luis Sáenz (Pedagogía), Margarita Bertheau (Diseño y Color).

Para agosto de 1946 y dentro del marco del Primer Congreso Universitario el profesor Abelardo Bonilla Baldares presenta una propuesta para reformar a la joven Universidad a partir de la creación de una Facultad de Humanidades. Cuando dentro de esta propuesta es el turno de analizar el camino de la Facultad de Bellas Artes, Bonilla expone su visión, la cual se transcribe a continuación *in extenso*, y respetando la redacción y la puntuación original, pues resulta interesantísima, viniendo de uno de los académicos e intelectuales más respetados de su época, y pudiendo ver tal vez en ella, la visión que sobre el arte y su estudio predominaba en la Costa Rica de mitad del siglo veinte.

Facultad de Bellas Artes. –La preparación al estudio de las bellas artes, tiene dos aspectos diferentes, que es conveniente definir antes de sugerir ciertas reformas con referencia a esta Facultad. El estudio de las bellas artes puede aspirar a dos fines. A desarrollar en el

estudiante una inclinación artística, sobre la base de una aptitud natural para una cualquiera de las bellas artes: pintura, escultura, música, etc. No aspira el estudiante, en el caso, a adquirir ningún diploma académico. Sus estudios son de carácter técnico y destinados a adquirir el pleno desarrollo de sus capacidades artísticas. En este caso la preparación le corresponde impartirla a una academia Libre de Bellas Artes, que puede estar adscrita a la Universidad, pero que, por lógica-pedagógica, no puede ser nunca una facultad universitaria.

No puede la Universidad conceder un título universitario al estudiante comprendido en esta categoría, ya que los estudios de bellas artes pueden aspirar también a otro fin, que en la adquisición de una cultura general en ellas con fines puramente humanísticos y de Preparación a la Facultad de Estudios Superiores o al profesorado. Estos estudios no pueden tener la misma libertad y flexibilidad que los vocacionales de la Academia Libre. Se impone en ellos una sistematización pedagógica realmente universitaria. Nótese que en este último caso el estudiante no aspira a ser un artista en el sentido exacto de esta palabra, es decir, un pintor, un escultor o un virtuoso del violín, el piano u otro instrumento. Aspira únicamente a ser un hombre culto, un humanista, podríamos decir, en el ramo de las bellas artes o un profesor en la materia. Esta segunda actividad pedagógica, que sí es realmente universitaria, corresponde a la Facultad de Humanidades en una sección especial llamada de Bellas Artes. No implica esto, desde luego, que el estudiante de esta sección no pueda tomar lecciones en la Academia Libre. Todo lo contrario, ya que ciertas asignaturas pueden y deben tomarse en la última, pero el estudiante permanecerá adscrito a la

Facultad de Humanidades, que debe ser su centro principal de actividades, y de la cual podrá obtener su diploma universitario que será de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Bellas Artes. La actual Facultad de Bellas Artes de nuestra Universidad, no establece la distancia de estudios que acabamos de hacer. Convendría, pues, hacerla, estableciendo a la par del actual Conservatorio Nacional de Música –que sí corresponde al criterio de distinción que hemos establecido- una Academia libre de Bellas Artes, con carácter de Escuela Anexa, y creando, ya con verdadera aspiración universitaria, la sección de Bellas Artes en la Facultad de Humanidades.<sup>11</sup>

Para el año de 1954, el tema sigue en desarrollo, pues la Facultad de Humanidades no se inauguraría hasta 1957, y entre los informes presentados ante el Consejo Universitario por parte de la Comisión encargada de diseñar la mencionada Facultad, se dice que “Bellas Artes se transforma en la Academia de Bellas Artes”, folios después dice de nuevo “Habrá once agrupaciones racionales de cátedras en la Facultad de Ciencias y Letras, nueve Departamentos y dos Escuelas Anexas equiparadas administrativamente a Departamentos de la Facultad... las Escuelas Anexas serán Academia de Bellas Artes y Conservatorio Nacional de Música”.<sup>12</sup>

Lastimosamente no se encuentra ningún comentario más ni a favor ni en contra de esta postura, ni de John Portugués –quien para ese entonces pertenecía al Consejo Universitario por ser el Decano de la Facultad-, ni de Francisco Amighetti, quien también era parte de las comisiones que discutían sobre este tema.

Por lo que se detalla en los párrafos que se presentan a continuación, curricular y administrativamente la Escuela probablemente llegó a un punto intermedio, pues, aunque no se transforma en una escuela libre, y más bien otorga titulaciones universitarias –aunque el Bachillerato en Humanidades será indispensable para esto último-, continúa permitiendo que a sus aulas asistan algunos estudiantes sin titulaciones de secundaria.

Retomando la línea cronológica, el 18 de mayo de 1948 es nombrado como decano el escultor Juan John Portugués Fucigna (San José, 1909- San José, 2002), quien se había formado en Italia y era el profesor titular del curso de Anatomía<sup>13</sup> desde 1942, aunque laboraba en la Universidad desde su inicio, pues en una cita de Luis Demetrio Tinoco del 24 de febrero de 1941 menciona que:

Rafael Ángel –Calderón Guardia- me pidió que tuviéramos presente a John Portugués para la Escuela de Bellas Artes; y siendo un excelente escultor formado en Italia, con agrado lo incluí en la Facultad que la dirigirá, y que por ahora sólo tendrá tres miembros, siendo el tercero, o la tercera, doña Clarisa Blanco de Esquivel, quien se ha especializado en Estados Unidos en Artes Decorativas (Tinoco, 1983, p.15).

En la administración de Portugués Fusigna, se establece el Reglamento y Plan de estudios oficial, fechado en 1953, y en el que se fortalece el nivel académico y la organización de las tareas administrativas.

En el Capítulo I, artículo 3º de este Reglamento General se citan los cursos que se imparten, los cuales se encuentran divididos en dos secciones: los prácticos (Dibujo, Pintura, Modelado, Escultura, Perspectiva, Dibujo anatómico, Dibujo comercial, Xilografía, Escenografía) y los académicos (Anatomía artística, Pedagogía, Metodología, Filosofía del Arte, Historia

del Arte, Historia de la Civilización y Estética) (Reglamento y Plan de Estudios, Universidad de Costa Rica, Escuela de Bellas Artes y Conservatorio Nacional de Música, 1953, p. 9).

Este texto propone un Título de Profesor de Dibujo, luego el de Licenciado en Artes (teniendo que haber cumplido además con el diploma de Bachiller en Humanidades, 10 horas de Práctica docente en alguna escuela o colegio, la ejecución de una prueba de Dibujo del natural –bajo vigilancia de Tribunal- y la realización de una Tesis) y posteriormente si el estudiante se decidiese a cursar un año más de especialización, el Título de Licenciado Especializado. “Las pruebas versarán sobre dibujo, acuarela, pintura y una conferencia sobre un tema seleccionado de una lista presentada al aspirante por la Facultad” (Reglamento y Plan de Estudios, Universidad de Costa Rica, Escuela de Bellas Artes y Conservatorio Nacional de Música, 1953, p. 1).

En ese momento existía los llamados cursos de especialización: Pintura, Escultura, Murales y Grabado, y serían los que luego dieran paso a lo que posteriormente se llamarían Especialidades. En este Reglamento se propone medida en cuanto a no aumentar de momento los cursos de especialización, pero se expone la posibilidad de crear el curso de Cerámica, considerándolo interesante desde el punto de vista artístico e industrial.

La Escuela también heredará de la larga administración de Portugués Fucigna un importante grupo artistas y docentes, tales como Lola Fernández Caballero, Rafael Ángel García Picado, Cecilia Fonseca Boraschi, Sonia Romero Carmona, Néstor Zeledón Guzmán, Guillermo Jiménez Sáenz y Luis Daell así como la historiadora Hilda Chen Apuy.

Otro fruto del trabajo del profesor Portugués es el edificio actual de la Escuela –que había sido solicitado 70 años antes por Don Tomás Povedano- pues hasta 1968 permaneció en el antiguo edificio en Barrio González Lahmann, siendo la última escuela de la Universidad en abandonar este local. En los casi 120 años de historia de la Escuela este ha sido el único espacio creado especialmente para las necesidades propias de la enseñanza-aprendizaje de las artes plásticas. Se diseñó incluso el espacio para colocar cada pieza de los vaciados en yeso, especialmente las figuras de gran volumen, como el Apolo de Belverede, la Diana Cazadora y la Venus de Milo, quienes, por casi cincuenta años, recibieron a estudiantes y visitantes en el vestíbulo del edificio, tal como el Decano lo había planeado.<sup>14</sup> Don John plasmará equilibrio y prudencia en épocas artísticas y socialmente difíciles.

En este nuevo periodo la Facultad se fortalece y crece, pues el Conservatorio Nacional de Música -que se había adjuntado a la Universidad en 1944- se transformó en la Escuela de Artes Musicales y se crea la Escuela de Artes Dramáticas en 1968.

En las sesiones del Consejo Universitario n.º 1626 y n.º 1627 del 1 de marzo y del 8 de marzo de 1968 respectivamente, y a solicitud del Consejo de profesores de la Academia de Bellas Artes, se cambia la condición de la misma de Academia, por el de Facultad de Bellas Artes, misma que estará dividida en tres Escuelas –o departamentos como dice el documento original-: Artes Plásticas, Artes Musicales y Artes Dramáticas. Esta estructura se mantiene intacta hasta la actualidad.

La Escuela de Artes Plásticas equipara sus requisitos con los del resto de la Universidad: Título de Bachillerato de Secundaria para el ingreso, Examen de admisión y haber aprobado los Estudios Generales.

## **La Facultad de Bellas Artes (1969-2007)**

Adicionalmente en enero de 1969<sup>15</sup> se realiza la primera Prueba específica para el ingreso a la Carrera de Artes Plásticas, la cual consistía en tres partes: dibujo de copia de modelo, una serie de elecciones de distintas composiciones y una entrevista sobre el análisis de una obra escogida de una exposición de pinturas que se mostraba en la Galería del edificio.

Se crean de forma oficial las carreras de Artes Plásticas con énfasis en Grabado y Artes Plásticas con énfasis en Cerámica.

Don John, luego de una revuelta estudiantil que buscaba un cambio en la administración de la Escuela, deja tanto el decanato como la dirección, siendo sustituido para este último cargo en 1972, por el pintor y abogado César Valverde Vega (1928 -1998) quien inicia con una nueva reforma de los Planes de estudio –puestos en marcha en 1973-, volviéndolos más acorde con las necesidades y planteamientos de la época. Mientras Valverde Vega vuelve de Suramérica –donde se encontraba laborando- para asumir la Dirección, esta es administrada de forma interina por el profesor Francisco Amighetti. También se contrata de forma temporal a profesores norteamericanos, con la intención de poner en marcha algunos cambios que contempla en nuevo currículo de 1973. Entre estos profesores se encuentran la artista Bárbara Eigen quien le da forma a la nascente especialidad de Cerámica<sup>16</sup> o la creación del Taller de Fundición, a partir de la visita del escultor Elden C. Tefft, profesor de la Universidad de Kansas.

La oferta se amplía con cursos llamados Complementarios así como cursos que se imparten del proyecto del Centro Regional de las Artes Gráficas de la Organización de Estados Americanos, conocido como CREAGRAF.<sup>17</sup> Sobre estos últimos el grabador y profesor Rudy Espinoza opina que “Posiblemente los dos aspectos más remarcables de estos talleres sean la

apertura de criterios que exhibían y la reflexión que se realizaba sobre la producción gráfica del área, así como el equipamiento que se hizo de talleres locales una vez concluida la experiencia” (Espinoza, 1997). Además, se vuelve obligatorio para todos los estudiantes de la Universidad los cursos de Deportiva, Artística e Idiomas.<sup>18</sup>



*Figura 6.* Alumnos del Taller de Litografía Artística (CREAGRAF), enero 1977. De izquierda a derecha: Ignacio Bermúdez (profesor del Taller, Cuba), Ricardo “Chino” Morales (pintor, Costa Rica),” María de la Paz Zumbado (profesora de dibujo, Costa Rica), Boris Muñoz (profesor de Dibujo, Costa Rica), sin identificar (Guatemala)

Fuente: Jorge De Sandozequi Gómez. Colección personal de la autora.

De este punto en adelante el desarrollo de este documento deja de reseñar a los directores de la Escuela –al final del mismo se ofrece una lista en orden cronológico-, pues la UCR crece exponencialmente y con ella la Escuela; así como sus trámites y procesos internos, por lo que es difícil

señalar bajo el corto espacio de tiempo de cuatro años que dura la administración de la Dirección, con tal o cual director inician o finalizan los cambios. Se sigue manteniendo eso sí, el orden cronológico de los acontecimientos.

En las décadas de los años sesentas y setentas del siglo XX, la Universidad, al igual que el resto del mundo, vive intensamente en su interior intensos cambios políticos y sociales. Los *baby boomers* son ahora universitarios, la clase media accede a las aulas y pronto serán los nuevos profesionales costarricenses. A instancias de la Asociación de Estudiantes de Artes Plásticas se propone la obligatoriedad para todas las carreras el aporte por parte del estudiantado, de horas de trabajo no remuneradas hacia la sociedad, posteriormente llamado Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.). Estos proyectos sociales fueron impulsados y coordinados por el profesor Luis Ávila Vega, conocido como Luis Daell, y el profesor de la Escuela de Artes Dramáticas Juan Enrique Acuña. Los estudiantes de la Escuela<sup>19</sup>, quienes colaboraban de distintas formas en Aguantafilo –el primer precario josefino– y hasta en el Hospital Nacional Psiquiátrico (*Revista del Departamento de desarrollo y Relaciones Públicas de la Universidad de Costa Rica, I*, p. 14) lo hacen de forma gratuita y extra curricular, incluso en periodos de vacaciones. La Asociación de Estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas, participa activamente en el Congreso Estudiantil. Esta Asociación, junto con la de las escuelas de Farmacia y Agronomía habían sido reconocidas oficialmente por el Consejo Universitario desde 1941.

A mediados de la década de 1970 vuelve a suceder otro cambio generacional de los docentes, quienes serán sustituidos en su mayoría por profesionales graduados en los últimos años previos, muchos de ellos con estudios en el extranjero.

Se delinear formalmente las nuevas especialidades, aparte de Escultura y Pintura están Grabado, Cerámica, Historia del Arte y años después a Artes Gráficas, esta última cambiará su nombre en el 2004 por Diseño Gráfico<sup>20</sup>, mientras que las otras cinco carreras lo mantendrán su nombre original hasta el año 2008. Así mismo a principio de la década de 1980, se crea el Bachillerato en Artes Plásticas con énfasis en (especialidad), como un grado con titulación al terminar el plan de estudios, pues hasta el momento la única titulación que otorgaba la Escuela era la de licenciatura. Lo particular de este dato es que, en una correspondencia del 28 de junio de 1944 entre el Arq. Francisco Salazar –Director de la Escuela- y el Dr. Enrique Macaya –Secretario de la Universidad-, se menciona la titulación de Bachiller en Artes, aunque no fue posible encontrar en qué momento o plan de estudios se había eliminado tal título.

En 1982, como se mencionó párrafos atrás, y relacionado a este cambio parcial en los planes de estudio de la Carrera, se crea una nueva especialidad: Artes Gráficas, aprobando su plan de estudios en Resolución VD 1226-82.<sup>21</sup> Su inclusión no solo cambió el concepto del arte, el diseño y la comunicación, sino que propició la entrada de las nuevas tecnologías a la carrera, que van desde la fotografía, la fotomecánica o la impresión digital, hasta el diseño por computador. El germen de esta carrera se encuentra en el Diplomado en Arte Publicitario que ofrecía la Escuela, el cual fue diseñado por Luis Daell –quien además de la pintura, se dedicaba profesionalmente al campo del diseño y la publicidad-, y que, junto con el Diplomado en Dibujo Técnico, eran carreras “nocturnas”, pues su población meta eran profesionales activos que no poseían titulaciones en los campos donde trabajaban.

Los códigos de los cursos que ofrecía la Escuela cambian de BA (Bellas Artes) a AP (Artes Plásticas). Además, se definen dos carreras

independientes: Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en (especialidad) y Bachillerato y Licenciatura en Historia del Arte. En este Plan de 1982 los cursos eran anuales hasta que por disposición de la Universidad se “semestralizó” la oferta académica, reestructurándose parcialmente los cursos y contenidos impartidos por la Escuela.

A finales de la década de 1980 se eliminan las carreras cortas que se ofrecían en la Escuela: Dibujo técnico, Dibujo comercial y Arte publicitario.

En febrero de 1985 la Vicerrectoría de Docencia aprueba un nuevo Plan, el cual estaba enfocado especialmente en el fortalecimiento de áreas técnicas individuales llamadas especialidades. En los dos primeros ciclos se cursaba las materias de Humanidades junto con cursos comunes de Diseño I y II y Dibujo I y II, talleres introductorios de las especialidades: Pintura A y B, Escultura A y B y dos a escoger, así como Teoría del Arte e Introducción a la Historia del Arte. Desde su ingreso a la UCR el estudiante elegía mediante concurso la especialidad a la que deseaba ingresar, quedando empadronado en dicha institución.

En los siguientes seis ciclos los cursos de especialidad (Grabado, Cerámica, Escultura, Pintura, Artes Gráficas y la Carrera de Historia del Arte) se enfocaban en el desarrollo de habilidades por medio de ejercicios técnicos determinados y guiados por los profesores y con el aporte conceptual del estudiante. Además, era necesario aprobar cursos de Historia del arte, Idiomas y una variedad de cursos Complementarios que debían de ser de una especialidad diferente a la que se encontraba empadronado el estudiante, con la clara intención de brindar una visión más amplia del quehacer artístico. Se crean además laboratorios para

fotografía, cerámica y de cómputo. Los cursos de Dibujo se extendían hasta el Dibujo VIII.

Al finalizar las materias correspondientes a los cuatro primeros años al estudiante se le otorgaba el título de Bachiller en Artes Plásticas con énfasis en (especialidad).

Al llegar al quinto año del Plan, se cursaban materias electivas fuera de la Escuela y dos cursos más, llamados comúnmente Talleres de Quinto año, que culminaban con una defensa ante un tribunal y el requisito obligatorio de una exposición colectiva conformada por las obras de los estudiantes de todas las especialidades que habían aprobado ese nivel. Exclusivamente para esta exposición, que pretendía marcar el fin de la etapa estudiantil y el inicio de la etapa profesional de cada generación, se realizaba una especie de catálogo razonado, el cual era realizado como un proyecto de curso, por los estudiantes de cuarto año de la especialidad de Artes Gráficas.

Posteriormente era necesario matricular los Seminarios de investigación y se realizaba, bajo la guía de tutor y lectores, una tesis teórica, la que podía tener o no una propuesta plástica que la acompañase. Los estudiantes de Artes Gráficas, podían optar también por la opción de Seminario, en grupos de tres tesarios o más, mientras que los de Cerámica, Grabado, Escultura y Pintura únicamente podían realizar trabajos en parejas cuyos integrantes fueran de distintas especialidades.

En 1997 la Escuela de Artes Plásticas celebra su Centenario, las celebraciones incluyen exposiciones de profesores y estudiantes, publicaciones y una interesante exposición didáctica en el Museo de Arte Costarricense.

A inicios de los años 90's del siglo XX la Escuela consciente de los cambios del Arte, la tecnología y la sociedad, inicia una autoevaluación, para posteriormente proponer una reforma total de sus paradigmas y por consiguiente de su malla curricular. Este proceso se tornó largo, dificultoso y llenos de trabas internas, causando que luego de casi veinte años de trabajo, el Nuevo Programa –Plan 2007- por fin se diera por concluido y aprobado por la Asamblea de Escuela y por el Centro de Evaluación Académica. Cabe mencionar que este proceso se inició en la Cátedra de Dibujo y fue guiado y coordinado por el profesor Lic. Boris Muñoz Villar, concluyendo la coordinación del proyecto la arquitecta y ceramista profesora MSc. Eugenia Vega Aguilar.

Esta nueva propuesta cambia de forma radical el currículo de la Escuela de Artes Plásticas. Según su planteamiento el principal interés es enfocarse en la formación de artistas investigadores, tanto en técnica, historia, contexto y concepto. Para esto se apoya en la Metodología Proyectual que el artista y diseñador italiano Bruno Munari (1907-1998) traza en su libro *Cómo nacen los objetos* (Munari, 2004).

La nueva malla se divide en tres ciclos: Ciclo Común, Ciclo Profesional y Ciclo de Especialización. Y dentro de cada uno se hace énfasis en tres áreas: el Área Teórica, el Área Proyectual y el Área Técnica.

Al momento de ingresar a la Universidad y de haber aprobado la Prueba de Habilidad, el estudiante debe de elegir entre las carreras que ofrece la Escuela: Diseño plástico o Diseño gráfico. Para el ingreso a la carrera de Historia del Arte no es necesario realizar la Prueba de habilidad.

El Ciclo común, como su nombre lo dice, será el mismo para todos los estudiantes de Diseño plástico y Diseño gráfico y su duración es de cuatro ciclos. Se proponen, además de las materias obligatorias de Humanidades,

### **Cambio de paradigmas: Plan 2007 en las áreas de Diseño plástico y Diseño gráfico**

una serie de Talleres, cuya intención es el acercamiento y experimentación con distintos materiales (Arcilla, Metal, Pigmentos, Piedra, Luz, Plástico, Madera y Textiles y papel). Junto a esto se inicia con una fuerte formación en el campo del Diseño y del Dibujo, llevando estos cursos el peso en cuanto a créditos y horas de trabajo, pues se consideran la “columna vertebral” del Plan.

Posteriormente se ingresará al Ciclo profesional, en donde por cuatro semestres, el estudiante recibirá una gran carga de conocimiento en lo que se refiere a las Áreas teóricas, proyectuales y técnicas de su especialidad.

En este Plan 2007 se intenta subsanar una debilidad del Plan anterior en el campo de la metodología del diseño y la creación de la obra artística, enfatizando en que el planteamiento serio y fundamentado acompañado de una práctica técnica constante.

En el caso de Diseño Plástico se puede elegir cursar materias que corresponden a las especialidades de Diseño Cerámico, Diseño de la Estampa, Diseño Pictórico y Diseño Escultórico. También se le brindarán cursos Electivos con la intención de volver más amplia y diversa su formación. Durante estos dos ciclos el estudiante cursará además cuatro Dibujos más, con los que sumará un total de 8 cursos en este campo. También deberá cursar créditos de idiomas, Historias del arte y cumplir con el T.C.U. Al concluir con estas etapas el estudiante recibirá la titulación que lo acredita como Bachiller en Diseño gráfico o en Diseño plástico.

La última parte de la malla se compone de dos ciclos en los que el alumno aprobará materias diversas, enfocadas a sus intereses profesionales específicos, ya sea reforzando con cursos de su misma especialidad o

diversificando sus conocimientos con materias de otras especialidades; esto en busca de dar herramientas que aporten variedad técnica y conceptual a sus propuestas artísticas. La fortaleza de estos últimos ciclos está en los dos Talleres especializados finales, donde el estudiante propondrá un tema y una propuesta artística bajo la modalidad de Proyecto de graduación, la que luego de ejecutada, defendida, aprobada y expuesta públicamente le llevará a obtener el título de Licenciatura. Se busca con esta modalidad que el estudiante demuestre en esta exposición individual un dominio técnico y conceptual acorde con su nivel académico, y más relacionado con la realidad de un profesional de las artes.

Por otra parte, la Carrera de Historia del Arte ha tenido fuertes modificaciones desde el Plan 2007 y aún después de este. El interés principal se centra en la formación de estudiantes dentro de “diversos métodos de estudio, así como el análisis de las artes visuales y de forma indirecta otras bellas artes, artes industriales y oficios artísticos”.<sup>22</sup> Los cambios plasmados en la Carrera tiene como objetivo producir profesionales con amplias capacidades para la investigación, y el desarrollo de la teoría y la crítica del arte.

Un cambio significativo en la malla curricular de esta carrera, fue el excluir de la misma los cursos de Dibujo y Diseño, sustituyéndolos por Historia del Dibujo e Historia del Diseño, así como reforzarla con cursos de de historia general, como Historia Antigua, Historia Medieval e Historia Contemporánea, y de filosofía como Filosofía Clásica y Filosofía Moderna, entre otros.

La Carrera de Historia del Arte ha ampliado significativamente su oferta, así como su número de profesores, lo que permite ofrecer distintas posturas

metodológicas, en beneficio tanto de los estudiantes propios de la Carrera como los de las carreras de Diseño Plástico y Diseño Gráfico. Algunos de los nuevos cursos son Mujeres Artífices, El origen de la Imagen antes de la Era del Arte, Historia de la Fotografía, Arte Hispano Musulmán, entre muchos otros. Siguiendo el cambio, se incluyó por primera vez en la carrera de Historia del Arte, 6 créditos para Práctica Profesional.

El mayor reto en la actualidad de bifurca en distintos caminos: el primero -que debería de ser el fundamental en una escuela universitaria- es el mantenerse a la vanguardia, tanto en planteamientos conceptuales como en tecnologías, y al mismo tiempo conservar cuidadosamente valiosos razgos heredados de la vieja escuela. El segundo, lograr que la administración univesitaria escuche y responda a las necesidades físicas y presupuestarias necesarias, para albergar dignamente a una Escuela del siglo veintiuno.

Tomás Povedano de Arcos, Pintor

Ángela Castro Quesada, Pintora y Pianista

José Francisco Salazar Quesada, Arquitecto y Pintor

Teodorico Quirós Alvarado, Arquitecto y Pintor

Juan Portugués Fusigna, Escultor

César Valverde, Pintor y Abogado

Luis Paulino Delgado Jiménez, Grabador y Abogado

Domingo Ramos, Escultor

Juan José Herrera Amighetti, Arquitecto

Álvaro Sánchez Rodríguez, Arquitecto

Amparo Cruz Zúñiga, Escultora y Dibujante

**Lista de los  
directores de la  
Escuela de  
Artes Plásticas  
desde su  
fundación en  
1897 hasta el  
2015**

Carlos Guillermo Montero Picado, Historiador del arte

Emilio Argüello, Escultor

Floria Barrionuevo Chen Apuy, Historiadora del arte

Alberto Murillo Herrera, Grabador

Eric Hidalgo Valverde, Diseñador gráfico

La Escuela no es estática, piensa, se desarrolla, absorbe del pasado, transforma el presente y sienta las bases para el futuro. Muchos la han seguido logrando el éxito, muchos también, de forma tan natural como la relación entre padre e hijo, se han revelado contra ella... y también han sido exitosos en sus intenciones.

Su dinamismo se debe a sus alumnos y a sus docentes, al inevitable movimiento del cambio generacional que, como si de una inevitable fuerza biológica se tratase, busca constantemente la innovación y el cambio de paradigmas. Los retos en la Era de la Información son cada vez mayores, pero el aprendizaje del arte desde la visión académica universitaria sigue siendo fundamental para aquellos que ven en él su profesión... y su vida.

## **A modo de conclusión**

## Referencias

- Barrionuevo, F. (1997). *Centenario Escuela Nacional de Bellas Artes*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Barrionuevo, F. & Guardia, M. E. (1998). *Teodorico Quirós*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Diario oficial La Gaceta*, 12 de marzo de 1897. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Diario oficial La Gaceta*, 10 de julio de 1897. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Diario oficial La Gaceta*, 17 de agosto de 1897. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Espinoza, R. (1997). "Grabado actual en Costa Rica". *Revista electrónica Suplemento Cultural*.
- Munari, B. (2004). *Cómo nacen los objetos*. Apuntes para una metodología proyectual. España: Edit. Gustavo Gili.
- Reglamento y Plan de Estudios, Universidad de Costa Rica, Escuela de Bellas Artes y Conservatorio Nacional de Música. (1953). Universidad de Costa Rica.
- Secretaría de Instrucción Pública. (1899). *Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1898*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Secretaría de Instrucción Pública. (1910). *Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1898*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Secretaría de Instrucción Pública. (1925). *Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1924*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Secretaría de Instrucción Pública. (1926). *Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1925*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.

- Secretaría de Instrucción Pública. (1923). *Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1922*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Secretaría de Instrucción Pública. (1927). *Informe Secretaría de Instrucción Pública año de 1926*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional.
- Soto, G. (2007). *50 Aniversario de los Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Sección de Impresión del SIEDIN.
- Tinoco, L. D. (1983). *La Universidad de Costa Rica, trayectoria de su creación*. San José, Costa Rica: Editorial de Costa Rica.
- Zavaleta, E. (2004). *Las exposiciones nacionales en Costa Rica (1928-1937)*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

## Notas

1. [archivo.ucr.ac.cr/ustot.html](http://archivo.ucr.ac.cr/ustot.html)
2. Esta imagen se encuentra en el sitio web: <http://artesplasticas.ucr.ac.cr>
3. Acta de la Sesión N° 001 del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, celebrada el 7 de enero de 1941, realizada en el Salón de la Biblioteca de la Escuela de Derecho.
4. Archivos Liceo de Costa Rica 1918-1922.
5. Dato surgido en una entrevista realizada por la autora de este artículo a las ex profesoras de la Cátedra de Dibujo de la UCR, Lic. Sonia Romero Carmona –quien sustituiría a Bierig- y la Lic. María de la Paz Zumbado –quien a su vez sustituiría a Romero-. San José, Spetiembre 2010.
6. Aunque casi todas las fuentes citan 1945 como inicio de periodo de dirección de Chisco Salazar, hay correspondencia universitaria del año de 1944 en donde éste firma como “Director de la Escuela de Bellas Artes”.
7. Respuesta del 28 de junio de 1944, correspondencia oficial entre Chisco Salazar y Macaya Lahamann. Pág 1.
8. Respuesta del 28 de junio de 1944, correspondencia oficial entre Chisco Salazar y Macaya Lahamann. Pág 2.
9. Respuesta del 28 de junio de 1944, correspondencia oficial entre Chisco Salazar y Macaya Lahamann. Pág 3.

10. Don Paco Amighetti laboraba desde un inicio de la Universidad para la Facultad de Ciencias y Letras y posteriormente sería parte de los profesores fundadores de las materias llamadas *artísticas* de la Facultad de Humanidades.
11. Intervención del profesor Abelardo Bonilla Baldares. Archivo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, 1954, Tomo 10, folio 421 “Acta de la sesión extraordinaria ciento treinta y dos, celebrada a las catorce horas y veinte minutos del sábado veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro”.
12. Archivo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, 1954, Tomo 10, folios 417 ss. “Acta de la sesión extraordinaria ciento treinta y dos, celebrada a las catorce horas y veinte minutos del sábado veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro”.
13. Acta de la Sesión N°007 del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, celebrada el 7 de abril de 1942 “...para profesor de Anatomía: John Portugués”.
14. Información suministrada por el MSc. Luis Paulino Delgado, ex profesor de la Escuela de Artes Plásticas de la UCR.
15. Dato suministrado por las ex profesoras Lic. M<sup>a</sup> de la Paz Zumbado y MSc. Elizabeth Thompson, pertenecientes a esta generación.
16. Dato suministrado por las ex profesoras Lic. Ivette Guier Serrano y Lic. Xinia Marín Hidalgo.

17. *Centro Regional de las Artes Gráficas (CREAGRAF)* de la Organización de Estados Americanos (OEA), auspició talleres - aportando profesores y materiales- de grabado en metal, serigrafía, xilografía y litografía para Centroamérica, el Caribe, Colombia y Venezuela utilizando la Escuela de Artes Plásticas como sede.
18. Administrados por la Facultad de Humanidades.
19. Información suministrada por la ex profesora María de la Paz Zumbado, quien en su época estudiantil fue parte activa de estos proyectos.
20. Resolución VD-R-7475-2004 “Cambiar el nombre de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en Artes Gráficas (código 110211) por Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en Diseño Gráfico (código 110212)”.
21. Resolución VD 1226-82, UCR.
22. *Carrera de Historia del Arte*. Texto aportado por los profesores MSc. Mercedes González y Rubén Jeréz.

**Recibido: 24-diciembre-2015**

**Aceptado: 10-abril-2016**

Todos los derechos reservados. Universidad de Costa Rica. Esta revista se encuentra licenciada con Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Costa Rica. (CC BY-NC-SA 3.0 CR)

Correo electrónico: [humanidades@ucr.ac.cr](mailto:humanidades@ucr.ac.cr)  
Sitio web: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades>